

DRA. MARGARITA CABA FERREIRA

Abogada Notario Público del Distrito Nacional Colegiatura Notarial 3211

ACTO NÚMERO Roscasto, felo (208) FOLIO NÚMERO ULO (1)

En la Provincia de Santo Domingo, Municipio Este, el día veintiocho (28) del mes de septiembre del año Dos Mil Veintidós (2022). - Por ante mí, DRA. MARGARITA CABA FERREIRA, dominicana, mayor de edad, casada, provista de la cédula de Identidad y Electoral No.001-0290985-0, notario público de los del número Distrito Nacional, matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios Públicos con el número 3211, con estudio profesional abierto en la Calle Arzobispo Portes No.602. Sector Ciudad Nueva, en la ciudad de Santo Domingo Distrito Nacional, Republica Dominicana, en el regular ejercicio de mis funciones, he sido requerida por la consultoría jurídica del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, para que instrumente el proceso marcado con la nomenclatura NO. PASP-CCC-CP-2022-0009 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (GASOIL ÓPTIMO AL GRANEL) PARA SER UTILIZADO EN ESTA INSTITUCIÓN a realizarse en la Avenida España número dos (2), Villa Duarte, Municipio Santo Domingo Este. Luego de examinar la pertinencia de dicha solicitud, procedo a trasladarme a las Instalaciones del PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA-PASP- en la dirección supra indicada, en donde, siendo las nueve y veinticinco (09:25 A.M.) horas de la mañana y encontrándome en la División de Compras y Contrataciones de dicha Institución; procedo a levantar el Acta de Apertura de los SOBRES "A" DE LA COMPARACIÓN DE PRECIOS NO. PASP-CCC-CP-2022-0009 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (GASOIL ÓPTIMO AL GRANEL) PARA SER UTILIZADO EN ESTA INSTITUCIÓN, y encontrándome en el Salón de Conferencias Administrativo de la institución; procedo a levantar el ACTA DE COMPROBACIÓN, contentivo de los documentos presentados por los Oferentes PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE (GASOIL ÓPTIMO AL GRANEL) PARA SER UTILIZADO EN ESTA INSTITUCIÓN Todo conforme al Pliego General de Condiciones que para tal situación preparó el Comité de Compras y Contrataciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia y cuya Comparación de Precios fue publicada en su página de internet y en distintos periódicos de circulación nacional. El comité de Compras y Contrataciones está integrado por los siguientes funcionarios: LICDA. YSABEL ALTAGRACIA PAULINO COSTE, Sub-Directora, quien actúa en representación de la Directora General, DRA. YADIRA ALTAGRACIA DE LA PAZ HENRÍQUEZ NÚÑEZ, Directora General; LICDA. ALEJANDRA DEL CARMEN JEREZ DURAN, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; LIC. LUIS M. BREA, Encargado del Departamento Administrativo Financiero, LIC. ÁMBAR SOTO, Encargada del Departamento Jurídico, LIC. HECTOR JOSE MANZUETA HIRALDO, Responsable Interino de la Oficina de Libre Acceso a la información pública y en presencia de los peritos designados y del oficial de cumplimiento de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP). Una vez verificado lo anterior, la Licda. Ysabel Altagracia Paulino Coste dio inicio al proceso de apertura de sobres; expresando que se iniciará la apertura de los Sobres "A" DE LA COMPARACIÓN DE PRECIOS NÚMERO PASP-CCC-CP-2022-0009 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (GASOIL ÓPTIMO AL GRANEL) PARA SER UTILIZADO EN ESTA INSTITUCIÓN. Acto seguido también expresa que se inscribió un (01) oferente para la Comparación de Precios la cual se describe a continuación:

 SIGMA PETROLEUM CORP, SAS (OFERTA VIRTUAL), RNC No. 130689164, representada por Rafael Lluberes Sepúlveda, cédula de identidad y electoral No. 001-0099314-6.

N

Dath

MA

ACTO NÚMERO Doscuentos orho (208) FOLIO NÚMERO UMA (1)

Los documentos contentivos de dicha comparación de precios y que estaban en sobres cerrados y lacrados, fueron abiertos por el Notario Público actuante, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y oferentes representantes de las empresas antes señaladas. Los documentos eran leídos en alta voz a los oferentes presentes, así como al Comité de Compras y Contrataciones. Dándose por terminado el proceso de apertura de los Sobres "A" a las NUEVE Y TREINTA Y CINCO (9:35 AM.) horas de la mañana del día antes señalado, quedando reunido el Comité de Compras y Contrataciones y los documentos quedaron en poder de los mismos. Luego regresé (el Infrascrito Notario) actuante a mi oficina profesional a transcribir lo presenciado y oído en la referida comparación de precios, de todo lo cual Certifico y Doy fe. Así lo dijeron y otorgaron, de lo que antecede, se redacta el presente acto, al cual he dado lectura en alta voz ante los comparecientes, quienes después de encontrarlo conformen, proceden a firmarlo junto conmigo y ante mí. Notario público que Certifico y Doy Fe.

LICDA. YSABEL ALTAGRACIA PAULINO COSTE,

Sub-Directora

En representación de la DRA. YADIRA ALTAGRACIA DE LA PAZ HENRÍQUEZ NÚÑEZ -Directora General-

LICDA. ALEJANDRA DEL CARMEN JEREZ DURAN Encargada del Departamento De Planificación y Desarrollo.

LIC. LUIS M. BREA RUIZ
Encargado del Departamento Administrativo Financiero.

LICDA. ÁMBAR SOTO Encargada del Departamento Jurídico.

LIC. HECTOR JOSE MANZUETA HIRALDO Responsable interino de la Oficina de libre Acceso a la Información Pública.

DRA. MARGARITA CABA FERREIRA

Abogada Notario Público.

